

[Andalucía 5 de Febrero de 2010.](#)

[LABORAL](#) | Para reducir el número de 'recolocaciones'

La Junta prejubilación a los 50 años en pleno debate sobre el 'pensionazo' de Zapatero



El delegado de Empleo en Cádiz, Juan Bouza, saluda a sindicalistas antes de la reunión.
| F. Ruso

- Rebaja la edad ante la imposibilidad de emplear a la plantilla de Delphi
- Las administraciones han invertido 120 millones y el grueso está por recolocar

Antonio Salvador | Sevilla

La Junta de Andalucía está dispuesta a facilitar las prejubilaciones a los 50 años a los antiguos trabajadores de Delphi en pleno debate sobre [el 'pensionazo' de Zapatero](#), en un intento de aligerar el número de personas acogidas al programa de reinserción laboral ante la dificultad para cumplir su compromiso.

En el curso de la comisión de seguimiento de los asuntos de Delphi celebrada en la tarde del jueves en Sevilla, el viceconsejero de Empleo, Agustín Barberá, dijo que podrán acogerse a la prejubilación **los antiguos empleados de la multinacional estadounidense que cumplan 50 años hasta el 31 de diciembre de 2010**. Se rebaja así en dos años el umbral fijado hasta ahora.

Oculto en el acta de la sesión

Esa edad, sin embargo, no figura intencionadamente en el acta de la sesión. Según ha podido conocer EL MUNDO.es, Barberá pidió explícitamente a los representantes de los trabajadores que en el texto no aparecería la mención a las prejubilaciones a los 50 años, ante la polémica que su conocimiento generaría en pleno debate nacional sobre la necesidad de alargar la edad de jubilación para garantizar el sistema de pensiones en el futuro.

De esta forma, el punto cuarto -referido a las medidas sociolaborales- se redactó con el siguiente tenor: "**(...) será aplicable con carácter voluntario a los ex trabajadores nacidos hasta la fecha del 31 de diciembre de 1960**". Dicho en otras palabras, podrán acogerse los que tengan a partir de 50 años. A la espera de actualizar el censo, se calcula que esta medida podría beneficiar a unos 300 antiguos operarios de la multinacional.

Póliza de seguro

Según lo expuesto por Empleo, las personas que se acojan a estas prejubilaciones tempranas tendrán que destinar el 40 por ciento de la indemnización que les correspondería a **la suscripción de una póliza de seguro que se complementará con la aportación que haga la Junta**. De esta forma garantizarán su renta.

La Administración autonómica opta por rebajar la edad de prejubilación ante el fracaso de su compromiso de recolocación del colectivo cuando está a punto de cumplirse tres años desde que la multinacional estadounidense anunció el cierre de la planta de Puerto Real (22 de febrero de 2007).